

"2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA"

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336 FAX: 054-387-4255483/311611 E-mail: <u>cisec@unsa.edu.ar</u>

presiden@unsa.edu.ar Avda, Bolivia 5150 - 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA

# RESOLUCIÓN Nº 111/2018-CCI

SALTA, 19 de julio de 2018

Expte. 16.131/14

### VISTO:

La Rendición de Cuentas del Subsidio de Apoyo a la Investigación correspondiente al Año 2017 en el marco del Programa de Investigación Nº 2193/0, presentada por su Director el Dr. José Antonio Corronca.

El Informe emitido por el Área Contable de este Consejo de Investigación respecto al estado de la Rendición de Cuentas del Subsidio 2017 (fs. 52), y;

#### CONSIDERANDO:

Que el Informe del Área Contable expone en detalle el Subsidio otorgado y rendido por el Dr. Corronca, como así también enuncia que la Rendición de Cuentas se ajusta a las normativas legales vigentes en AFIP y al Régimen de Subsidios de Apoyo a la Investigación del Consejo de la Universidad Nacional de Salta, por lo que se encontraría en condiciones de ser aprobada.

Que a fs. 52 el Informe de Área Contable aconseja aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio 2017 hasta el monto de \$12.600 (pesos doce mil seiscientos).

Que la Comisión de Hacienda en su Despacho Nº 078/18 aconseja aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio de Apoyo a la Investigación perteneciente al Año 2017 otorgado al Programa Nº 2193/0, bajo la Dirección del Dr. Corronca.

Que en la Séptima Reunión Ordinaria de fecha 18 de julio de 2018 et Consejo aprobó el Despacho de la Comisión de Hacienda.

Por ello,



# "2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA"

#### CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336 FAX: 054-387-4255483/311611 E-mail: <u>cisec@unsa.edu.ar</u> presiden@unsa.edu.ar Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA

# RESOLUCIÓN Nº 111/2018-CCI

## EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En su Séptima Reunión Ordinaria del día 18 de julio de 2018)

### **RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio de Apoyo a la Investigación correspondiente al Año 2017 otorgado al Programa de Investigación Nº 2193/0, presentada por su Director el Dr. José Antonio Corronca DNI Nº 18.495.149, por el monto de \$12.600 (pesos doce mil seiscientos).

ARTÍCULO 2°.- Comunicar la presente al Interesado y a la Dirección Administrativa Contable de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.

Sécretaria Técnica

Consejo de Investigación - UNSa

.a. MIKTA ELIZABETH DAZ Presidente

Conselo de Investigación - LINS»